



ASPRONAGA
Centro Ricardo Baró



I CARRERA POPULAR CENTRO “RICARDO BARÓ” ASPRONAGA

Fecha: 1 de noviembre de 2014

Hora: 10h, 11:30h y 12h (en función de las edades)

Lugar: Centro “Ricardo Baró”

Dirección: Avda. Isaac Díaz Pardo, 10 – Oleiros (A Coruña)

Organiza: Centro “Ricardo Baró”

Inscripción:

Reglamento General

1. La carrera la organiza el Centro “Ricardo Baró”, residencia para personas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, perteneciente a ASPRONAGA, asociación reconocida como Benéfica (por Resolución del 4/1/66) y declarada de Utilidad Pública (O.M. de 20/2/70), que tiene por objeto la prestación de servicios sociales a personas con discapacidad intelectual y sus familias.
2. La carrera se celebrará el día 1 de noviembre del 2014. Su comienzo está previsto para las 10’00 de la mañana, para la carrera absoluta; y a partir de las 11’30, para el resto de circuitos. En todos los casos, tanto femeninos como masculinos.
3. Las inscripciones se realizarán a través de la empresa de cronometraje championship en su web www.championchipnorte.com para los atletas a partir de 16 años (nacidos en 1998), el precio de la inscripción será de 2 euros para los propietarios de chip amarillo y 3 euros para los no propietarios de chip amarillo (2 inscripción y 1 euro en concepto de alquiler de chip). Los no propietarios del chip amarillo tienen la responsabilidad de devolverlo al finalizar la prueba.





ASPRONAGA
Centro Ricardo Baró



Para las categorías menores y prueba adaptada la inscripción se realizará remitiendo un correo electrónico a la dirección carrerapopularcrb@gmail.com Para que la inscripción sea válida, habrá que aportar los siguientes datos: nombre y apellidos, DNI, fecha de nacimiento, localidad y Club (en caso de pertenecer a alguno). La inscripción para categorías menores y adaptadas será **gratuita**.

4. La organización facilitará un dorsal, así como los medios para que esté visible durante toda la carrera en la parte delantera. Los corredores de la carrera absoluta deberán recoger su dorsal entre las **08:30 y las 09:30** en la secretaria de la carrera en la zona de salida. Las categorías menores recogerán su dorsal desde las 08:30 hasta 15 minutos antes de salida de cada prueba.
5. La línea de SALIDA, de META y la SECRETARIA, estarán situados en la zona de PARKING del Centro “Ricardo Baró”.
6. La organización establecerá las siguientes categorías:

CATEGORIAS	EDADES	AÑOS DE NACIMIENTO	OBSERVACIONES
Chupete	0 – 5	2014 al 2009	
Benjamín	6 -8	2006 al 2008	
Alevín	9 – 11	2005 al 2003	
Infantil	12 – 13	2002 al 2001	
Cadete	14 – 15	2000 al 1999	
Junior	16 – 17	1998 al 1997	
Senior	18 – 34	1996 al 1980	
Veteranos (A)	35 – 40	1979 al 1974	





ASPRONAGA
Centro Ricardo Baró



Veteranos (B)	41 – 49	1973 al 1965	
Veteranos (C)	50- 59	1964 al 1955	
Veteranos (D)	60 en adelante	1960	
Adaptada			Personas con movilidad reducida

- *La organización de cada carrera quedará sujeta a los cambios pertinentes en las diferentes categorías según el número de participantes.*

7. El recorrido será distinto según las categorías:

CATEGORIA	RECORRIDO	HORARIO
Junior/Senior Veteranos (A, B, C, D)	5.400 m (recogido general por Oleiros)	10'00 h.
Infantil/Cadete	1.600 m (2 vueltas entorno de Lamastelle)	A partir de las 11'00 h.
Benjamín/Alevín	800 m	A partir de las 11'15 h.
Prueba Adaptada	800 m (vueltas entorno de Lamastelle)	A partir de las 11'30 h.
Chupete	Menos de 100 m	A partir de las 11'50 h.

- *Se adjunta mapa de los distintos recorridos.*

8. En el caso de la carrera para personas con movilidad reducida, podrán ir acompañados si sus necesidades personales así lo requieren.

9. La organización establecerá puntos de control que considere oportuno a lo largo del recorrido. Habrá avituallamiento líquido y sólido al finalizar la prueba.





ASPRONAGA

Centro Ricardo Baró



10. Se habilitará una zona de aparcamiento, así como una zona de duchas para uso posterior de los participantes.
11. La organización premiará con un TROFEO a los TRES primeros clasificados de cada categoría desde a partir de Alevín, así como a los tres primeros de la clasificación general.
12. Los corredores serán acompañados por, al menos, dos vehículos de la organización; uno irá abriendo la carrera y el otro, irá cerrándola.
13. La entidad organizadora (Centro “Ricardo Baró” – ASPRONAGA), contratará una póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil para todos los participantes.
14. Todos los participantes, por el mero hecho de su inscripción, aceptan este Reglamento General.

ASPRONAGA, Pérez Lugín 10. 15011 – A. Coruña. C.I.F.: G15028855

